**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Floridablanca, 30 de Noviembre de 2021

Señor (a)
**SERGIO AUGUSTO AYALA MARTINEZ**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2776995**
Profesional G02
Evaluación y Certificación por Competencia Laboral
Floridablanca

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual
Mes Noviembre del año 2021

**Referencia:** No CO1.PCCNTR.2776995 del año 2021

**ANA MILENA HERNANDEZ SIERRA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. **63533414** de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el área de Evaluación y Certificación por Competencia Laboral, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total para el contrato la suma de DIEZ MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 10.600.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del inicio dispuesto en secop II b) pagos iguales mensuales por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL mcte ($ 2.650.000) cada uno. c) un pago final proporcional al tiempo restante de la duración del contrato.

**Plazo:** Será hasta el (21) de (Diciembre) de 2021.

| **OBJETO:** *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)* |
|---|
| Prestar los servicios personales de carácter temporal para el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, respecto de las actividades productivas en las que se podrán evaluar según las necesidades del CIDM” |

**Obligaciones Especificas:** *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Desarrollar las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA. | Sensibilizaciòn a empresas, personas independientes, por medio de llamadas y correos.<br><br>Recolección de documentos para inscripción el el primer proyecto de certificación en el área de Joyería.<br><br>Se realizó la ejecución del proyecto # 3639 del área de Joyería en las normas 250702022, 250702024, 250702025 y 250702026, realizandose la sensibilización, inscripción de candidatos, revisión de instrumentos y recolección de evidencias de conocimiento, desempeño y producto | Recolección documentos e inscripción de candidatos<br><br>Correo: amhernandezs@sena.edu.co<br><br>Aplicativo https://dsnft.sena.edu.co/ |
| 2 | Participar en la transferencia de conocimientos a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL. | Se participó en transferencia de conocimientos Y fortalecimientos del proceso de Gestión Evaluación y Certificación de Competencias Laborales . | *Se participo en las trasferencias de conocimientos programadas por la Direccion Nacional a través de la plataforma TEAMS<br>1.módulo planeación meta ECCL 2022<br>2.Fortaleciendo el proceso ECCL<br>De igual manera se hace la inscripción al link emitido por la dirección Nacional para participar en todas las transferencias de |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | conocimiento según el ROL en el proceso<br><br>Correo: amhernandezs@sena.edu.co |
| 3 | Construir ítems e indicadores de evaluación correspondientes a un referente de evaluación, por cada (2.5) meses de contratación o proporcional a la duración del contrato, de acuerdo con la programación para la construcción y entrega de instrumentos de evaluación | De acuerdo a la programación de construcción de instrumentos de la regional Santander 2021 no se contempla realizar èsta actividad por cuanto ya se encuentra distribuida la meta de baterías para otros evaluadores de CIDM y por ende el evaluador debe dedicarse exclusivamente a realizar Evaluaciones y Certificaciones de Competencias Laborales | Correo: amhernandezs@sena.edu.co/<br><br>Aplicativo https://dsnft.sena.edu.co/ |
| 4 | Realizar mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato. | Se realizaron las evaluaciones de conocimiento, oportunidad, desempeño y producto, en el proyecto de certificación de competencias laborales de Joyería # 3639 en las normas 250702022, 250702024, 250702025 y 250702026 | Correo: amhernandezs@sena.edu.co/<br>Aplicativo https://dsnft.sena.edu.co/ |
| 5 | Participar en la revisión técnica de instrumentos de evaluación, según se requiera. | Se revisaron las baterías de instrumentos del proyecto de certificación de competencias laborales de Joyería en las normas 250702022, 250702024, 250702025 y 250702026 | Correo: amhernandezs@sena.edu.co/<br>Aplicativo https://dsnft.sena.edu.co/ |
| 6 | Elaborar informes, reportes y demás documentos relativos | Se realizan las pruebas de conocimiento, | Correo: amhernandezs@sena.edu.co/ |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | al desarrollo de la evaluación de competencias laborales. | oportunidad, desempeño y producto del proyecto de certificación de competencias laborales de Joyería en las normas 250702022, 250702024, 250702025 y 250702026 | Aplicativo https://dsnft.sena.edu.co/ |
| 7 | Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 5 días hábiles siguientes a su realización y atender las reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA | Se realiza la emisión de juicios y se atiende la verificación en el proyecto de certificación de competencias laborales de Joyería # 3639 en las normas 250702022, 250702024, 250702025 y 250702026 | Correo: amhernandezs@sena.edu.co/ Aplicativo https://dsnft.sena.edu.co/ |
| 8 | Validar la información de la evaluación de competencias laborales registrada en el aplicativo definido por Sistema Nacional de Formación para el Trabajo. | Se realiza la emisión de juicios y se atiende la verificación en el proyecto de certificación de competencias laborales de Joyería # 3639 en las normas 250702022, 250702024, 250702025 y 250702026 | Correo: amhernandezs@sena.edu.co/ Aplicativo https://dsnft.sena.edu.co/ |
| 9 | Elaborar informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado. | Se realiza la emisión de juicios y se atiende la verificación en el proyecto de certificación de competencias laborales de Joyería # 3639 en las normas 250702022, 250702024, 250702025 y 250702026 | Correo: amhernandezs@sena.edu.co/ Aplicativo https://dsnft.sena.edu.co/ |
| 10 | Reportar al dinamizador de ECCL – centro de formación los casos de éxito identificados en el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales. | Se realiza la emisión de juicios y se atiende la verificación en el proyecto de certificación de competencias laborales de Joyería # 3639 en las normas 250702022, 250702024, 250702025 y 250702026 | Correo: amhernandezs@sena.edu.co/ Aplicativo https://dsnft.sena.edu.co/ |

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **54673305 de mi planilla correspondiente al mes de Noviembre**, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (3) folios

Cordialmente,

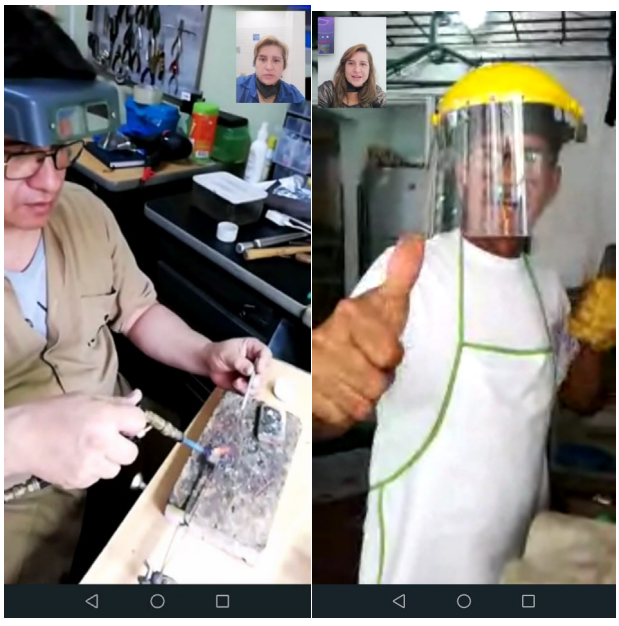


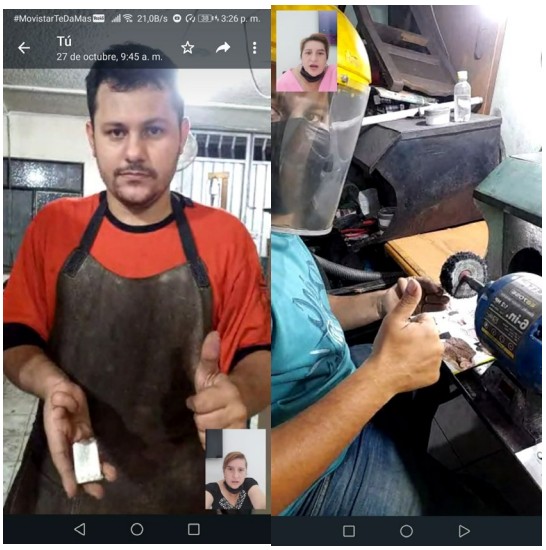
**Firma**
**ANA MILENA HERNANDEZ SIERRA**
**Contratista**
**C.C. No. 63533414**

Recibí a satisfacción:

**Firma**
**Sergio Augusto Ayala Martinez**
**Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.2776995 del año 2021**
**Profesional G02**

**EVIDENCIAS MES DE NOVIEMBRE 2021**




#MovistarTeDaMas
21,0B/s
3:26 p. m.
Tú
27 de octubre, 9:45 a. m.



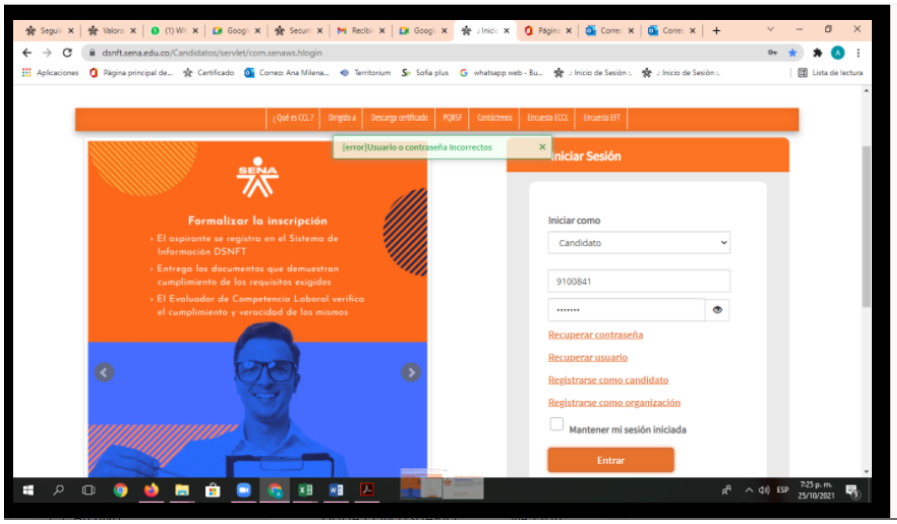
SOP_PRUEBAS_LINEA_CONSULTA_Soporte_6

Mostrar el historial de mensajes

**De:** Ana Milena Hernandez Sierra <amhernandezs@sena.edu.co>
**Enviado el:** viernes, 5 de noviembre de 2021 14:19
**Para:** soporaplicativoseccl <soporaplicativoseccl@sena.edu.co>
**Asunto:** Prueba cancelada

| | | |
|---|---|---|
| soporaplicativoseccl | Cordial saludo. En atención a su solicitud, favor autorizar para el reinicio de la ... | Vie 05/11/2021 14:57 |
| Ana Milena Hernandez Sierra | buenas tardes, Es inicial la prueba para el candidato Plazas Valencia Nicolas pa... | Vie 05/11/2021 18:49 |
| Ana Milena Hernandez Sierra | Buenas tardes Es la prueba inicial Plazas Valencia Nicolas para la norma 25070... | Sáb 06/11/2021 14:43 |

Descargar  Pantalla completa  Imprimir  Ocultar correo electrónico




## CANDIDATO NO PUEDE INGRESAR

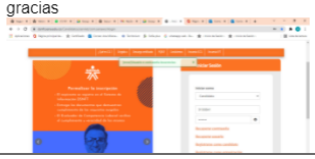
1

Etiqueta: 10 Year Delete (10 años); fecha de vencimiento: Vie 10/10/2031 11:44

Ana Milena Hernandez Sierra
Lun 25/10/2021 19:27
Para: soporaplicativoseccl

CEDULA (1).pdf
120 KB

Buenas noches presento este candidato no puede ingresar a la plataforma con su usuario
gracias



## ASIGNACION VERIFICACIONES MES DE NOVIEMBRE

1

Sergio Augusto Ayala Martinez
Sáb 30/10/2021 11:19
Para: Martin Manrique Suarez; Marivel Salazar Moreno; Ana Milena Hernandez Sierra

3. CIDM.xls
45 KB

cordial saludo, señores Evaluadores

Comparto la programación de las VERIFICACIONES de sus proyectos para el mes de Noviembre...Es muy importante cumplir las fechas de los cronogramas, realizar las evaluaciones con tiempo, para tener toda la documentación lista para antes de la AUDITORIA.

Feliz dia

**Sergio Augusto Ayala Martínez**
Líder de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Regional Santander

saayalam@sena.edu.co

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**ANA MILENA HERNANDEZ SIERRA**

*Con Cedula de Ciudadania No. 63533414*

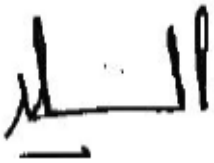
*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL AREA TECNICA DE SU DOMINIO**

*con una duración de 48 horas*

*En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Cartago. a los dos (2) dias del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021)*

Firmado Digitalmente por



GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES
REGIONAL VALLE

**78986953 - 02/11/2021**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954300242140 4CC63533414C.